ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BUFALO OIL S.A. TRANSPORTE PESADO DEL ORIENTE, CELEBRADA EL DÍA 11 DE MAYO DE 2018

En Puerto Francisco de Orellana a los once días del mes de mayo del dos mil dieciocho, a las 19:00 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Av. Alejandro Labaka S/N y Antonio Cabrera, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **BUFALO OIL S.A. TRANSPORTE PESADO DEL ORIENTE**, previa convocatoria realizada por SEGUNDA oportunidad en legal y debida forma.

Dirige la reunión el Sr. Carlos Noé Ramírez Salinas, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario, el Ing. Sixto Rosalino Moreno Samaniego Gerente General. En forma previa, el Presidente dispone que se elabore la lista de asistentes, constatando que concurren por sus propios derechos las siguientes personas:

ACCIONISTAS	No.ACCIONES	VALOR	TOTAL
BEJARANO ROBLEDO FRANCISCO	10	1,00	10,00
CAMACHO VELOZ EMMA DE JESUS	5	1,00	5,00
FIALLOS CHAVEZ NESTOR OSWALDO	15	1,00	15,00
MALATAY ORTIZ LUIS ERNESTO	50	1,00	50,00
MENA MOLINA EDGAR MERBOLLE	50	1,00	50,00
MORENO SAMANIEGO SIXTO ROSALINO	150	1,00	150,00
RAMIREZ SALINAS CARLOS NOE	210	1,00	210,00
REA CHILLO JOSE AGNELIO	15	1,00	15,00
TOTALES	505		505,00

De inmediato el Secretario elabora la lista de asistentes y deja constancia que se encuentra representado el 56.11% del capital social de la Compañía, razón por la cual existe el quórum requerido por la Ley de Compañías.

Establecido y constatado el quórum, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y dispone que el Secretario lea el artículo 280 de la Ley de Compañías y pregunte a los asistentes si aceptan por unanimidad la celebración de la Junta. El Secretario lee el mencionado artículo y los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Se aprueba el siguiente orden del día:

1. CONSTATACION DEL QUORUM
2. INSTALACION DE LA SESION
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA EJERCICIOS FISCALES 2017
5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2017
6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE DIVIDENDOS SOCIALES CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIO FISCAL 2017, EN CASO DE HABER
7. CLAUSURA

PUNTO UNO.- Se realiza la constatacion del quorum, y se constata que existe el numero de acciones requerida para la instalación de la sesión.

PUNTO DOS.- Una vez que se ha verificado que existe el número de acciones requerido y se cumple con lo establecido en la ley de compañías, se instala la sesión

PUNTO TRES.- Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente a los ejercicios economicos 2017, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías. Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General resuelve:

RESOLUCION: Aprobar por unanimidad los Informes presentado por el Gerente General, correspondientes al 2017

PUNTO CUATRO.- Aprobación de los Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías. Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General resuelve

RESOLUCION: Aprobar por unanimidad los Informes presentado por el Comisario, correspondiente al año 2017

PUNTO CINCO.- Aprobacion de los Balances de la Compañía correspondientes al ejercicio economico 2017, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías. Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General resuelve.

RESOLUCION: Aprobar por unanimidad los Balances de la Compañía correspondientes a los ejercicio fiscal 2017

PUNTO SEIS- Aprobación sobre las utilidades de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2017

RESOLUCION: Por unanimidad la Junta General de Accionistas, resuelve que las utilidades obtenidas durante el ejercicio fiscal 2017, se mantenga en libros

PUNTO SIETE.- Clausura Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideracion de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesion a las 21.30 horas

Sr. Carlos Ramírez S.
PRESIDENTE

Ing. Sixto Moreno Samaniego
GERENTE GENERAL

Ing. Sixto Moreno Samaniego
SECRETARIO

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario - lo certifico - Pto. Francisco de Orellana 11 de mayo de 2018.